



FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN  
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES  
Comandancia

Asunción, 13 de setiembre de 2020. PC 03.

ORDEN GENERAL N°: 184.-

**VISTO:** El Acta N.º 01/20 del Comité de Control Interno del Comando de las Fuerzas Militares de fecha 07 de julio de 2020, en el cual se define la aprobación de la Política de Control Interno del Comando de las Fuerzas Militares, y;

**CONSIDERANDO:** Que, la Resolución N.º 377 de fecha 13 de mayo de 2016 de la Contraloría General de la República, por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP: 2015.

Que, la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno tiene como propósito definir los requerimientos básicos que deberán ser desarrollados e implementados para asegurar un efectivo Control Interno Institucional, y serán objeto de evaluación y auditoría.

Que, la Orden General N.º 287 del Comando de las Fuerzas Militares de fecha 21 de octubre de 2019, por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP: 2015, para su aplicación en el ámbito de las Fuerzas Militares.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones:

**EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES**

**ORDENA:**

- 1º. Apruébese y adóptese, la **Política de Control Interno del Comando de las Fuerzas Militares**.
- 2º. El presente documento entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación.
- 3º. Disponer su socialización a través de la página Web del Comando de las Fuerzas Militares.
- 4º. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo: GRAL DEL AIRE ELADIO CASIMIRO GONZÁLEZ AGUILAR  
Comandante de las Fuerzas Militares



*Jorge Augusto Rivas Maidana*  
JORGE AUGUSTO RIVAS MAIDANA  
CNEL DCEM – Ayudante General FFMM

**DISTRIBUCIÓN**

- COMANJEFE  
- COMLOG  
- DGAF  
- CODI  
- OCO (Sala de Radio)

- CMDO EJTO  
- DIGETIC  
- DICOSO  
- AYTÍA. PERS. FF MM  
- SOP COMANDO

- COMAR  
- DIGERRMOV  
- TCG FF MM  
- GIRADURÍA

- COMFAER  
- DIMABEL  
- A.I.  
- DGP/EMC

- JEMC  
- BCFE  
- CF N° 1  
- ARCHIVO